

# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Año XXXI

Capital en mes. 1 peseta  
Fuera: trimestre. 4  
Número suelto 5 céntimos

Martes 30 de Diciembre de 1913

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración  
Imp. y Lit. de Alonso Hijos  
Mayor principal, núm. 71

Núm. 9.239

## Doctor Tomé Ortiz

Médico militar por oposición  
Especialista en Partos, enfer-  
medades de la Matriz y Vías uri-  
narias.

Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5.  
Calle de Barrionuevo, núm. 5



## Medio Purgante

El más agradable  
seguro e inofensivo

GAJA METÁLICA DE 20 BOMBONES  
DOS PESETAS

Depositarios: N. de Fuentes Aspúrz é hijo

## Doctor Arturo Bustamante

Ex-Médico de la Beneficencia provincial  
de León, y de la municipal de Madrid, por  
oposición, ex-alumno de las clínicas de  
París.

Especialista en enfermedades del aparato  
digestivo, pulmones y corezón.

LABORATORIO DE INVESTIGACION CLINICA

CONSULTA: DE DOS A CUATRO

Don Sancho, 11, 1.º

## VINO

Clarete de cosechero, a 30 cts. litro, se  
vende en la bodega de Tabadillo ó Pla-  
zuela de Cervantes.



Si, Señor, el reloj JUVENIA  
es el mejor!

De venta: Relojería y Platería de  
Marcelano Alonso.—Mayor pral., 98.

## CUENTOS DE LOS MARTES

### El Nacimiento

Acababan de dar las doce. Al sonar la última campanada, vibraron en remolino estridente, los cuernos de las fábricas y minas convidando a los obreros a abandonar sus labores cotidianas para ir a comer. Las campanas de las vecinas parroquias, volaban airoosas tocando a oración con su quejumbroso sonsonete, y su bronca sonoridad ascendía por el sereno firmamento hasta el trono de Dios a rendir su tributo diario al Rey del Orbe.

Saltan los muchachos del colegio en chillona bullanga, corriendo por las umbrosas callejas en alegres piruetas y cuchicheos.

Entre la horda infantil rebosante de dicha y sedienta de libertad, bajan dos muchachos de unos siete u-

ocho años discutiendo acaloradamente.

—... ¡Pues es mejor el nuestro! ¡Pues es mejor el nuestro!...

Y con pasmosa seriedad, incapaz de sus cortos años, añadió al otro:

—¿Pero tú ya lo has visto, para que digas que es mejor el nuestro?

—¡Ay que no! El otro día cuando fuí a llevar al padre una carta de parte del Rector, lo ví.

—Y qué, ¿no es bonito?

Y después de esta interrogación, quedóse mirando fijamente, como si quisiera arrancarle con sus ojos de cielo, una respuesta afirmativa. Mas el otro terco y ante la perspectiva de su amor propio, agregó:

—Sí; pero es mejor el nuestro; el nuestro es muy pequeño y además viejo...

—Y eso qué tiene que ver para que sea bonito? Como que no habrá cosas antiguas, que son mejores y cuestan más que las modernas!... y si no vamos a preguntárselo a Ernesto...

—Hombre, para eso... ¡Pregúntale tú también a Paquito!... ¡Ah, eso no te gusta, ¿verdad? Claro; «dos para un pan»... y echaron a correr en busca de los referidos compañeros.

—Oye, Ernesto, —dijo Rufino al llegar. —¿Has visto tú el nacimiento que hay en la escuela de Luisito?

—Sí; respondió el muchacho con infantil alegría.

—¿Y cuál es mejor? volvió a preguntar Rufino.

—A mí... a mí me parece mejor el de nuestra escuela —prosiguió Ernesto, —pues además de ser más chiquitín, tiene colores más vivos, y la corona del Niño Jesús deslumbra la vista... y porque las figuras son de madera y las del nuestro son de barro.

—Bueno; pero el nuestro tiene una decoración más bonita que está pintada por Velázquez, con casas, caminos y montañas; y en el cielo se divisa la estrella que guió a los Reyes Mayos hasta el Portal de Belén...

—Y el nuestro tiene? —interrumpió Ernesto.

—Sí; y si no que lo diga Paquito. ¿Verdad que sí?

El otro avergonzado y con los ojos clavados en el suelo contestó:

—La verdad, yo no he visto el que hay en el colegio de Rufino; yo solo digo que a mí me gusta mucho el de nosotros, y mientras no vea el nuestro, no puede decir cuál es mejor; pero para que os convenzáis de que el nuestro es muy buen nacimiento, os diré que es muy sencillo, que las figuras son grandecitas y la casa es de corcho, con ventanillas de colores desde donde se ve la ciudad de Belén, con sus casitas blancas como palomas; las palmeras se alzan orgullosas de adornar un país tan precioso como en el que nació el Redentor, la noche de Navidad, en un portal donde hacía mucho frío...

—¡Pues es más bonito el nuestro!

—volvió a interrumpir Rufino.

—¡Pues es mejor el nuestro! —contestaron a coro, Luis y Paquito... Y gracias a la repentina aparición del Padre Rector, que venía de hacer su visita a los Hospitales y Asilos de la provincia, no hubo que anotar una nueva travesura pueril.

Unos días después fuí al colegio para hablar con el Superior respecto del hijo de un amigo, y tuve ocasión de admirar los dos nacimientos por cuya negra honrilla, estuvieron a punto de abofetearse los muchachos.

El primero que contemplé, era diminuto, y según declaraciones del profesor, las figuras estaban

hechas en barro arcilloso; de ese barro ordinario de que son los demás que se ven en los «Grandes Bazares» y en los «Escaparates» de las tiendas de juguetes, en el mes de Diciembre; de todos modos, un buen nacimiento para estimular fervor en las almitas de los muchachos.

Después llevéme a otra sala, mejor iluminada que la anterior; desde sus altos miradores almenados se oteaba la frondosa alameda con sus robles gigantes; en un banco de piedra cubierto de musgo, había agrapados unos muchachos oyendo a uno de ellos leer un libro; los otros daban carreras gozosos, por las serpenteantes paseos de los jardines floridos, tras los balones; el aire traía lejanas voces de cristal, de unas niñas que cantaban al corro con triste monotonía, el dolor hondo del bizarro don Alfonso a la muerte de su adorada Mercedes...

De los esbeltos campanarios, partía el argentino son de las venturdas campanas que renicaban a vísperas, pregonando la llegada del «gran día» y allá en el encendido cielo por un blanco cortejo de nubes que traía recuerdos ignotos, apareció el rostro apayasado de la luna...

En la aula desierta a aquella bendita hora del crepúsculo, sobre un altar tapizado de terciopelo morado, bajo las altivas pasionarias, destacábanse las gentiles figuritas de un nacimiento, todas ellas talladas en madera de ébano, recamados sus bellos vestidos de gemas doradas a la antigua usanza; a la izquierda en un recodo pintoresco del sombrío retablo, estaba acostado el Niño Jesús, sobre unas pajas secas, radiante de hermosura, con sus manitas en alto; se espera de un momento a otro, verle saltar de su humilde cunita, para ir a buscar a su bendita madre y consolarla con la maravillosa curva de sus labios risueños, con la flor de su inocente sonrisa, que brotaba del fondo de su alma blanca como el armiño. A su cabecera, un tanto a la derecha, estaban San José y la Virgen, contemplando al niño que sonreía siempre; un poco más adelante, junto a la cuna, estaban la vaquita y el burrito, el cual les sirvió de cabalgata nupcial, para internarse en Egipto. Más atrás; arrodillados en completa sumisión, estaban los tres Reyes Magos: Melchor, Gaspar y Baltasar, con sus respectivos cofrecillos de sandalo, guarnecidos de dibujos arabescos de marfil y nacar; el rico presente que ofrecían a la pura sonrisa del niño. Afuera, abismados en la evocación legendaria de su calvario, tres esclavos nubios, bellos como esculturas de basalto, lloran sus penas: tienen entre las manos, los brillantes arcos de los briosos alazanes, y los negros hijares, refulgen a los rayos transparentes de la luna; a lo lejos, por las tortuosas veredas de las borrosas trochas, distingúese avalanchas de gente que viene de luengas tierras, avanzando en grupos, como procesión goyesca a ofrecer sus pobres ofrendas al Rey de los Cielos.

Y allá en la lejanía; esfumada en la irisada luz de la aurora, velase morir blandamente a la brillante estrella que acompañó a los Mágicos Reyes hasta el divino portal...

SEMIRAMIDA

## Para Trabajos Tipográficos

y Encuadernaciones

en la Imprenta de este periódico

Mayor pral., 71

## CARTA DE MADRID

Diciembre 29

Sr. Director:

Aunque el gobierno nada dice y aparenta importarle poco cuanto se conjeture sobre su vida larga o contada y sobre el tema, manoseado mucho en pocos días, de si hará o no las elecciones generales, es creencia general la de que le importa mucho desvanecer las dudas que existen en el ánimo de algunos, respecto al particular, y que conoce como el que más, cuanto le conviene no retardar el golpe de efecto decisivo que para los enemigos del gobierno, para los conjurados, pues es indudable que la conjura existe. Hoy que pasó la fiesta de inocentes, puede asegurarse, —para que el lector lo juzgue afirmación sería y no broma natural del día— que se hará a la publicación del decreto de disolución de las actuales Cortes.

Los conjurados parece que por esta vez, van a hacer mal papel. El jefe del gobierno no tiene la más leve duda de que el rey tan pronto como le presente el decreto de disolución la firma lo firmará. Algunos dicen que si así fuera ya estaría firmado, pero este argumento quedará destruido muy pronto, pues el decreto se ha de firmar, según nuestros informes, en plazo brevísimo.

La ingeniosísima letrilla que anoche publicó en «España Nueva» el salacísimo versificador Luis de Tapia y que llevaba como final de las estrofas estos dos versos:

Don Eduardo Dato

No tiene decreto

dejará de ser de actualidad dentro de poco; don Eduardo tendrá el decreto porque no hay solución posible para el problema político en estos momentos que no sea esa y porque además aunque algún ministro, o algunos, pudieran a estas horas estar quebrantados, el presidente no hay razón lógica para que abandone su puesto.

Algunos que blasonan de bien enterados de lo que ha de ocurrir, dicen que en Consejo de ministros del miércoles próximo, se hablará del decreto y se acordará someterlo a la firma de S. M. en el que bajo su presidencia se ha de celebrar en Palacio el viernes. Es posible que así suceda, pero si se retarda algo más la firma, no el acuerdo, que eso quedará hecho en ese Consejo y resuelto en el del viernes que el rey lo ha de firmar sin reparo alguno, será por conveniencia del mismo gobierno que desea aplazar las elecciones para fecha posterior a la en que se vería obligado a hacerlo después de disueltas las cámaras actuales con fecha de los días primeros del mes de enero.

Desde luego no será el retraso porque el Gobierno halle reparos en el poder moderador para entregar en sus manos las elecciones generales.

Don Eduardo Dato no tiene el decreto en el bolsillo a estas horas, pero lo tendrá desde luego pronto y tiene sobre todo la seguridad de obtener la firma del rey para esa disposición en el momento mismo en que considere el Gobierno oportuno obtenerla.

Dicen algunos comentaristas que el maurismo, fantasma que se señala como creador de sombras en derredor de este Gobierno, no puede hacerle daño porque el maurismo de ahora no es Maura. Es más, aseguran que están estropeando la causa de Maura quienes ahora defien-

den a destiempo y malamente su personalidad y sus doctrinas. No se puede dudar que el día que Maura se decidiera a hostilizar a este Gobierno le haría daño grave, pero mientras los hostilizadores no pasen de ser Ossorio y Gallardo y los pocos más que dan la cara hasta ahora sin el apoyo ni el asentimiento de don Antonio perderán el tiempo los que aguarden quebrantamiento de la situación Dato.

De todos modos las dudas no van a tardar en aclararse.

Y los que a diario vemos al señor Dato y le hallamos satisfecho y jovial con aire de convencido de su buena marcha por el sendero del poder, no creemos que tengan realidad, de momento al menos, los tristes augurios de los que conceden vida harto efímera a la presente situación.

Hasta aquí podemos hablar con la relativa seguridad de que en las cosas políticas cabe hacer vaticinios. El lector se preguntará; ¿y después de las elecciones? ¡Ah! cuando las Cortes se abran, entonces si que ni se sabe lo que habrá de pasar ni sería cuerdo hacer calendarios.

Asegurar lo que haya de pasar entonces es tanto como acertar en qué número se pagaría el gordo de la lotería de Navidad del año próximo. Que Dato hace las Cortes es casi tan seguro, como que el de este año fué el 18.072 y no me tocó a mí.

M.

## Información general

Galicia

Vigo

Suceso desgraciado. — Anoche ocurrió un lamentable accidente en la casa de Huéspedes que tiene en la calle de Lepanto, don Angel Fariña.

Con objeto de embarcar para América vinieron a Vigo y fueron a hospedarse a la casa de Fariña, José de Hoyo Olalla, de 27 años de edad, soltero y natural de Hacinas (Burgos) y un primo de este llamado Lázaro Olalla Benito, de 35 años, casado y natural del mismo pueblo.

Estos individuos hicieron varias compras y entre ellas la de dos pistolas automáticas marca Royal.

Lázaro que es menos experto que su primo en el manejo de las armas de fuego, cogió anoche una de las pistolas y se puso a examinarla.

Frente a él, estaba el fondista Fariña. En aquel momento sonó un disparo.

La impericia de Lázaro había sido causa del accidente. El proyectil después de atravesar la mano del imprudente emigrante, destrozándole dos falanges, fué a alojarse en el vacío derecho de Fariña.

Los dos heridos y otras personas que allí había, comenzaron a gritar, acudiendo dos soldados de Administración, un guardia civil que se hallaba en la calle de Lepanto, y el guardia municipal de servicio en la plazuela de la Estación.

Fariña y Lázaro fueron trasladados inmediatamente en un coche al Cuarto de Socorro.

El médico examinó a los heridos, practicándoles curas provisionales.

Fariña tenía el orificio de entrada del proyectil en la región del vacío derecho desconociéndose por ahora el sitio donde la bala está alojada.

El estado de Fariña es de gravedad.

También fué calificada de grave la herida que recibió Lázaro en la mano, pues parte de ésta se halla destrozada.

Santiago

Robo en una platería. — Esta mañana, cuando el conocido industrial don Andrés Lado, abrió su establecimiento de platería, situado en la Rúa del Villar, se

encontró con que una pequeña puerta que cierra el mostrador, había sido forzada.

Sospechó en el acto que había sido robado y sus sospechas las vió confirmadas al penetrar en el local.

Algunos objetos de arte y los pocos estuches que había en las vitrinas, estaban en completo desorden.

El señor Lladó llamó a dos guardias y a presencia de éstos se hizo un reconocimiento.

El robo es de importancia, pues los ladrones se llevaron todo lo que había de valor, dejando únicamente alhajas de poca importancia y los objetos de tamaño grande.

Los ladrones debían ser técnicos en materia de joyería, pues no han dejado una piedra de valor.

El señor Lado no puede calcular con exactitud aproximada por ahora, a lo que asciende el robo, hasta que termine el balance que comenzó a hacer.

No hay la menor pista acerca de quienes pueden ser los autores del robo, pues serenos y guardias encargados de la vigilancia nocturna nada vieron ni notaron.

**Vaseongadas**

**San Sebastián**

*Teatro incendiado.*—Esta noche se declaró un violento incendio en el teatro circo.

La noche es crudísima, reina un viento fortísimo y se hace muy difícil el trabajo de extinción. Se teme que el edificio quede totalmente destruido.

El cuerpo de bomberos, las autoridades y el vecindario hacen grandes esfuerzos para dominar el siniestro.

**Navarra**

**Pamplona**

*Un duelo.*—Se ha verificado un desafío entre el capitán de aquella zona, Graciano Saenz, y el capitán de artillería Domingo Rey.

Resultó el primero con una pequeña herida.

El duelo se efectuó en la ciudadela de la plaza, con la más absoluta reserva, por lo cual dice el gobernador que ha sido imposible evitarlo.

Por su parte, el gobernador militar manifiesta que se trata de una cuestión sin importancia, motivada por asuntos militares.

**Cataluña**

**Barcelona**

*Los senadurías vitalicias y los catalanes.*—Siendo ya catorce las vacantes de senador vitalicio que existen, los políticos catalanes se preocupan mucho de su provisión, y suponen que, por lo menos, cuatro de esas senadurías serán otorgadas a Cataluña.

Se señalan como candidatos, entre otros, al alcalde, señor Segnier, al conde de Labern y al señor Sedó.

En la actualidad tiene Cataluña siete senadores vitalicios.

**Las Mancomunidades**

Ha tenido el señor Sánchez Guerra—porque obra suya es—la habilidad de publicar el decreto de Mancomunidades cuando la opinión política estaba distraída en los menesteres del encasillado y como la mayoría de los políticos españoles no tienen el don de asimilarse fácilmente las cosas para discurrir sobre ellas con prontitud, la gente de círculos y tertulias quedó desorientada y los periódicos de Madrid se limitaron, casi sin examinar el decreto, á mantener sus afirmaciones de siempre que se ha discutido este problema.

A *El País*, á *El Imparcial* y al *Heraldo* les ha parecido muy mal el decreto, como antes les pareció la ley; á los demás les ha parecido bien ó no les ha parecido nada, que es la fórmula más cómoda y más sencilla de opinar en materia que apasione al espíritu público.

En España confundimos la imparcialidad con la independencia. ¿Ha visto usted que independiente es ese periódico? No publica ni un solo comentario. Y eso no es independencia. Es apartamiento, es temor, es abstenición.

Pasados los primeros momentos y formado julio sobre la disposición ministerial, el cronista ha creído interesante consultar las opiniones políticas que tanto interesan por lo que á esta cuestión se refiere.

Y ya que hablar de personas resultaría peligroso, especialmente en un país donde la rectificación es tan fácil por la más leve circunstancia y por la más egoísta conveniencia condensaremos por grupos las opiniones emitidas sobre el decreto de Mancomunidades.

**Los conservadores**

Por las circunstancias especiales de hallarse en apariencia divididas las fuerzas conservadoras que integran esta importante agrupación política, parecía que en asunto tan trascendental las divergencias serían patentes y hasta ruidosas, pero el cronista puede asegurar, por haberlo recogido hasta hoy los gobernantes actuales y que si pueden discrepar en cuanto a la forma de aplicar los preceptos se refiere, por que estiman que en las Cortes debió ser liquidado este asunto, puesto que en las Cortes han surgido tan grandes dificultades que han llegado hasta provocar una honda crisis parlamentaria y parecía lógico que allí quedara terminado el pleito con la sanción unánime de los legisladores, o por lo menos con el voto de la mayoría, pero prescindiendo de esos detalles, estiman que el Gobierno ha hecho perfectamente en solucionar una cuestión que tenía perturbada a toda la política española y por eso cuando se abra el Parlamento no combatirán el decreto, al pedir el Gobierno la aprobación legislativa.

Además, declaran todos, de un grupo y de otro, que el ministro de la Gobernación ha recopilado de tal manera los antecedentes del pleito de Mancomunidades que ningún partido político español, libre de apasionamientos, puede en manera alguna creerse desligado de esa obra, si se exceptúa una pequeña parte de monteristas, encasillados en su creencia de que las Mancomunidades afectan nada menos que a la integridad de la patria.

**Los romanonistas**

A esta agrupación política claro es que no la ha agradado mucho la publicación del decreto, porque esperaba que llevado a las Cortes se reproduciría el debate en que habían quedado deslindadas nuevamente las aspiraciones y las tendencias de uno y otro grupo liberal, quedándose los partidos del conde de Romanones con la bandera de las Mancomunidades y con las simpatías por tanto de Cataluña.

Como recordará, esa fué toda la labor de el conde en su última etapa de Gobierno; conservar el programa de las Mancomunidades como cosa exclusiva de su agrupación, presentando en frente de ella a monteristas y prietistas, cosa que podía significar para éstos un grave conflicto si se les hubiera encargado del poder.

Pero estas circunstancias no impiden que el conde de Romanones y sus amigos, al ver reproducidas en el decreto las mismas teorías que ellos defenderían en las Cortes, bajen la cabeza y reconozcan que sólo se puede combatir de esa medida, si acaso ha de combatirse algo, la fórmula de sancionar las aspiraciones de Cataluña.

**Los monteristas**

Como éstos combatieron el proyecto, y no sólo el proyecto tal como se había redactado, sino la tendencia reflejada en el mismo, en la que no estimaban más modificación práctica y que hiciera viable la ley que un precepto restrictivo en cuanto a las facultades de las Mancomunidades para que éste siguiera dependiendo en todo momento del poder central, sin iniciativas propias, claro es que se vuelve hoy contra el decreto sosteniendo aquellas mismas teorías y anunciando una ruda oposición para el caso de que se lleve a las Cortes, como necesariamente ha de ser llevada, la petición del Gobierno en solicitud de conformidad. Pero esta actitud es de muy escasa importancia dentro de la política actual española, porque

los monteristas han de limitarse a la protesta aislada por pura fórmula en el Congreso y a la reproducción de esa misma protesta por boca de uno de los senadores de la alta Cámara.

**Otros grupos**

Aparte las opiniones de los republicanos que, aun siendo contrarias, no pueden exteriorizarse ruidosamente por impedirlo el gran núcleo de representantes republicanos catalanes, el resto del país puede asegurarse que ha acogido sin hostilidad el decreto porque aunque sólo se aplique á Cataluña, puesto que en las demás regiones de España no tendrá aplicación en los momentos actuales, comprenden que era ya este un asunto tan traído y llevado y tan originador de dificultades el conflicto que existía, que aunque solo fuera por norma de prudencia, era imperiosa la necesidad de resolverlo.

Así, pues, la obra del señor Sánchez Guerra, acogida con aplauso por las Diputaciones catalanas, sin hostilidad por el público y con el asentimiento de la mayoría de los grupos políticos, ha venido á despejar el horizonte, en lo que a ese problema se refiere, porque aunque todos reconozcan que el decreto no es más que un avance de lo que Cataluña reclama, ya ese mismo avance constituye una prenda de seguridad para que las pasiones queden contenidas hasta el momento en que, discutida la reforma local, se amplíe y se perfeccione la obra del Gobierno.

TAF

Madrid, diciembre 1912.

**Teatro Principal**

A consecuencia de la indisposición que sufrió uno de los artistas que había de tomar parte en la interpretación de *Nuestro enemigo*, fué suspendida la función popular anunciada para anoche.

Para esta noche a las siete se anuncia el hermoso drama de los hermanos Quintero *Malvaloca*.

**Salón Novedades**

Continúa actuando con gran éxito la hermosa canzonetista Matilde Aragón, que todas las noches realiza distintos trabajos.

El público se ha debido dar cuenta de que la simpática artista termina pronto su contrato, pues a cuantas sesiones se celebran acude en mayor número, ovacionándola, repitiendo Matilde, ante los aplausos de sus entusiastas admiradores, bonitas canciones y cuplés.

*Las Isabelinas*, una pareja de baile de lo mejorcito que hoy cultiva el género por provincias, bailan con gran desenvoltura y mucha gracia, siendo todas las noches objeto de calurosos aplausos.

En las sesiones que ayer se celebraron se exhibió un gran programa cinematográfico, trabajando en las dos secciones Matilde Aragón y *Las Isabelinas* que fueron muy aplaudidas.

Esta noche también hay sus dos sesiones dobles: la primera a las siete y la segunda a las nueve y media y en ambas se exhibirá una bonita colección de películas y harán nuevos trabajos *Las Isabelinas* y *Matilde Aragón*.

DON JUSTITO

**Lo de Paredes de Nava**

Al conocerse ayer tarde la salida del señor Gobernador civil con dirección al importante pueblo de Paredes de Nava, produjo la consiguiente alarma, pues se creyó que algo extraordinario ocurría en el primer pueblo de la provincia.

Hoy hemos procurado informarnos y de nuestras averiguaciones resulta que el rápido viaje del señor Fernández Ramos a Paredes, obedeció a restablecer el principio de autoridad, allí donde parece no era debidamente respetado.

Sabido es la vida anormal que desde hace algún tiempo viene atravesando aquel Ayuntamiento hasta el punto de que hace próximamente un año fueron procesados varios concejales, los cuales no hace mucho tuvieron que comparecer ante la Audiencia para responder de los cargos de que se les acusaba y que no tuvieron sanción porque el señor Fiscal retiró la acusación en vista de las pruebas que resultaban en el acto del juicio.

El Juzgado de Instrucción de Frechilla, dió traslado al alcalde de Paredes y al señor gobernador de haber sido retirada la acusación y en el acto el alcalde y concejales interinos, creyeron llegado el momento de cesar en sus cargos y así lo hicieron; pero el Sr. Gobernador con fecha 19 del actual dictó providencia ordenando continuaran ejerciendo los cargos el alcalde y los concejales interinos, en virtud de haber justificado los propietarios, mediante certificado facultativo, que se encontraban enfermos, y habiéndoles advertido además la primera autoridad que el cese en sus respectivas interinidades debían de recibirle por conducto del Gobierno civil que era quien había autorizado los nombramientos; pero el alcalde y concejales no lo entendían así creyendo que el testimonio de la sentencia comunicada por el juzgado era bastante para cesar y así lo hicieron.

Desde la citada fecha, parece que el alcalde interino y concejales se han declarado en abierta actitud de resistencia, negándose á recibir comunicaciones del gobierno enviadas por conducto de la guardia civil y no haciendo caso tampoco de los reiterados llamamientos que se les ha hecho para acudir al despacho del señor Fernández Ramos.

Este, en vista de todo lo que ocurría, dió conocimiento al señor Ministro de la Gobernación, quien dispuso que el gobernador enviase á Paredes un delegado de su autoridad, el cual convocó á dos sesiones sin que ninguno concurrese, como tampoco acudieron el alcalde interino ni el síndico-interventor á celebrar el arqueo á que fueron requeridos por el delegado.

El señor Gobernador, en atención al prestigio del cargo que ostenta y velando porque la verdad no se falsee y a fin de depurar la responsabilidad de los que la hayan contraído, se trasladó ayer á Paredes instruyendo las diligencias oportunas que ha pasado al Juzgado, dando órdenes a la Guardia civil para que detenga y ponga a disposición del Juzgado a los concejales que se han ausentado del pueblo desatendiendo las disposiciones del señor Gobernador.

Después de todo lo consignado, cuyos hechos rectificaremos sino estuviéramos bien informados, ocurre en Paredes un caso muy extraño y es que el Ayuntamiento resistiéndose a los reiterados apercibimientos y comunicaciones del Gobernador, no ha formado el presupuesto para el año próximo, ni hay posibilidad de que rija por prórroga el actual y llegado el primero de Enero de 1914, se dará el caso anómalo y gravísimo de que se encuentre sin medios legales para su funcionamiento económico la Corporación que en dicha fecha se constituya.

**Por Teléfono**

Madrid 30

**Condecoraciones á periodistas**

El gobierno francés ha concedido la cruz de la legión de honor á nueve periodistas españoles entre los que figura el redactor de la agencia Mencheta, don Juan García Moras.

**La asamblea de maestros**

En la escuela normal empezó la asamblea de maestros bajo la presidencia del señor Cemborain España que pronunció breves frases de salutación, cediendo el puesto

presidencial á don Hernando La-puerta.

Se nombró una comisión encargada de ofrecer sus respetos al ministro de Instrucción pública, y se dió cuenta de los temas propuestos que son los siguientes:

Sueldo mínimo de 1000 pesetas; aumento de plazas con proporcionalidad equitativa; colocación inmediata de los maestros interinos.—Construcción de escuelas.—Graduación de las mismas.—Derecho á ser los maestros elegibles para concejales.—Pago de los atrasos adeudados por los ayuntamientos.

Los asambleístas discutieron y aprobaron los temas 1.º, 2.º y 3.º

**Detenido, amor!**

Dicen de S n Fernando que al apearse del tren fueron detenidos por la policía unos enamorados fugados de Cádiz.

El novio, que tiene 25 años, es empleado de la arrendataría de Tabacos, y ella es una agraciada señorita de 19 años.

Tenían ya la casa puesta para hacer vida marital adoptando esta resolución ante la oposición de los padres que no les dejaban casarse.

**Otro periodista condecorado**

Mr. Poincaré, Presidente de la República francesa, ha nombrado caballero de la Legión de Honor, al redactor jefe de «Heraldo de Madrid» don José Aspe.

**Viaje del Nuncio**

Dicen de Zaragoza que ha llegado a aquella capital el Nuncio de S. S. a quien se ha dispensado un cariñoso recibimiento.

En un automóvil se trasladó al templo del Pilar.

En el palacio arzobispal donde se hospeda se celebró una recepción siendo cumplimentado el Nuncio por las autoridades y comisiones oficiales y civiles.

**PARADIGMAS**

**Justicia**

Los alguaciles de los Juzgados se quejan; con seiscientos miserables pesetas de sueldo no pueden vivir. Evidentemente no se puede vivir con seiscientos pesetas anuales. Pero antes vivían bien. Eran los buenos tiempos de la Justicia, cuando el *ius suum cuique tribuere* era un campo fértil y fecundo donde crecían y se desarrollaban los pleitos en hermosa confusión. La recolección era abundante y los cosecheros vivían felices y satisfechos. Nadie se quejaba. Los mismos alguaciles con su lícito espiguelo (partículas arancelarias) redondeaban su presupuesto familiar.

Pero hoy la justicia está en crisis. Se señala por los que de la justicia viven una crisis de pleito, el árbol más frondoso y succulento. Nos resistimos a sembrar y las pocas semillas que inesperadamente caen en los surcos no arraigan. La amigable composición, las transacciones privadas, el convenio amistoso, el arbitraje extrajudicial matan a la justicia histórica. Hemos perdido la fé, no en su honorabilidad sino en sus procedimientos. Nos desespera su complicación, su lentitud; y hemos llegado a sospechar que esa complicación y esa lentitud en los procedimientos eran ajenos a la justicia en sí misma. La justicia debe ser simple y sumaria; el alma de la justicia es la sencillez. Dar a cada uno lo suyo no debe, no puede ser una tarea difícil. Pero se ha hecho difícil. Difícil y cara; sobre todo cara.

Ellos han sabido dar a cada uno lo suyo rápida y económicamente. Era natural que buscáramos nosotros el medio de quedarnos cada uno con lo nuestro sin necesidad de acudir a ellos. Ellos, los justicieros.

Es muy triste pero preciso reconocerlo, los justicieros han desacreditado la justicia á nuestros ojos. La justicia nos inspira terror.

Padece un mal de origen, un cáncer. La justicia cobra de los que acuden a ella

y la justicia no debiera cobrar. La justicia debiera ser absolutamente gratuita. El rico y el pobre, el grande y el humilde tienen igual derecho a que se les dé lo suyo sin comprarlo una y otra vez. Las victorias que alcanzamos en justicia son las victorias de Pirro: aniquilan por igual al vencido y al vencedor.

Es preciso afrontar el problema en su entraña. Si no buscamos una justicia nueva, la vieja morirá por consunción. El pueblo lo dice claramente: no quiere comprar la justicia porque la justicia se le debe. Es un árbol que debe vivir por sí mismo, por sus propias raíces bien sentadas en las entrañas de la tierra y tender sus ramas protectoras sobre los que a su sombra se acobijan.

Piden, pues, buen sueldo los alguaciles. Se les debe como se debe a todos los que en la más difícil y delicada de las misiones han de intervenir. Cuanto mejor paguen a los justicieros tanta mayor confianza tendremos en su justicia. Pero es preciso que el precio no tenga relación alguna con el género, ni la más remota conexión.

Pidan sueldos, pero no pidan pleitos. Precisamente el ideal para un pueblo consiste en que la justicia tenga poco que hacer y lo poco lo haga sencillo y rápidamente.

MAX

## NOTICIAS

### Los tenientes de alcalde

Siendo pasado mañana el día en que han de constituirse los nuevos Ayuntamientos y conocida ya la persona que ha de presidir el de nuestra capital, la gente inquiera ahora quiénes serán los concejales que han de ostentar las varas de tenientes de alcalde.

Nosotros, sin que tengamos una completa seguridad de los nombramientos, podemos insinuar que recaerán en la siguiente forma:

Primer teniente, don Hermenegildo Gandarillas.

Segundo idem, don Lucio G. de Medina.

Tercer idem, don Senen Fraile.

Cuarto idem, don Luis Angel Polanco.

Los asuntos que figuran en la orden del día para la sesión de mañana, del Ayuntamiento, son los siguientes:

Acta de la anterior; renuncia del director de la banda municipal de música; instancia solicitando permiso para obras particulares; idem en súplica de exención de derechos de consumo a la leña aplicado a la industria; asuntos pendientes de la anterior sesión y disposiciones

En las últimas horas de la noche ha entregado su alma a Dios el ordenanza de telégrafos de esta capital, don Luis del Campo Cueto, hermano político del procurador de los Tribunales, nuestro amigo don Emilio Franco.

Después de los funerales celebrados a las tres y media de la tarde, ha sido conducido el cadáver al cementerio seguido de numerosos amigos.

D. E. P. el finado y reciban su vida, hijos y demás familia nuestro sentido pésame.

Se ha hecho pública la sentencia recaída en el Consejo de Guerra seguida contra el concejal de este Ayuntamiento don Victoriano Zarzosa, a quien se condena a seis meses y un día de prisión correccional, habiendo hoy ingresado en la cárcel para cumplir la pena impuesta.

Ha sido remitido al Instituto de esta capital el título de bachiller a favor de don Julio de la Torre Martín.

Ayer fué arrollado en Venta de Baños por el tren número 25 el mozo de estación Juan Plaza. Dice el telegrama que aunque el herido solo sufre erosiones sin importancia los médicos han calificado su estado de pronóstico reservado.

Mañana se publicará en el «Boletín Oficial» el siguiente telegrama que hoy se ha recibido en este gobierno civil.

«La Gaceta» publica hoy el real

orden reclamando a las Juntas sindicales de agentes de cambio y bolsa, corredores de comercio e intérpretes de buques, cámaras de comercio y navegación, informes sobre las reformas que pueda hacerse en el reglamento interno de las bolsas.

A los siete años de edad subió al cielo en las últimas horas de la tarde de ayer la niña Alfonso Gato Iglesias, hija del mecánico del servicio de aguas don Angel Gato.

El cadáver de la hermosa niña ha sido conducido esta tarde al cementerio seguido de bastantes amigos de la familia.

A los padres y demás familia de la finada les deseamos hallen pronto consuelo a su dolor.

### Nieva en Alar

Telegramas recibidos en el gobierno civil dan cuenta de que ayer nevó copiosamente en Alar del Rey circulando los trenes con aparatos quitanieves. El tren número 1934 fué suprimido entre la estación de Quintanilla, y el 924 circuló con una hora de retraso.

La nieve caída forma un espesor de 25 centímetros.

El Delegado de Hacienda de acuerdo con el Director de la Sucursal del Banco de España han habilitado hasta las cuatro el día de mañana para los ingresos que hayan de efectuarse por cualquier concepto.

### Vivir de gorra

Patrocinio Romero Soto, es un vallisoletano de 32 años, más fresco que una lechuga, que se dedicaba desde hace tiempo a dar el pego a los dueños de posadas.

Dicho sujeto tenía la costumbre de ir a comer todos los días a distintas posadas y siempre, después de darse un banquete con su correspondiente vino y postres, salía del establecimiento sin pagar el gasto hecho; y aún más hombre generoso y espléndido invitaba con mucha frecuencia a comer a sus amigos a los que dejaba solos en las posadas expuestos a las justicadas iras de los dueños.

Pero la combinación del frescales fué descubierta por la policía, destructora de halagüeñas esperanzas.

Patrocinio fué detenido por el agente Rioja, y una vez en la inspección acaso sintiendo los remordimientos de la conciencia confesó que el año pasado por el mes de Noviembre había hurtado a una vecina de la calle de los soldados, llamada Eleuteria Marcos, una moneda de oro de cinco duros y varias de plata de cinco pesetas.

El susodicho Patro que por aquel entonces usaba el nombre de Julio Herrero, fué puesto a disposición del señor Juez de instrucción.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los siguientes libramientos:

Don Antonio C. Fernández, 21.225 pesetas y señor Tesorero de Hacienda, 276.

El director de la Banda Municipal don Manuel Gonzalo, ha presentado la renuncia del cargo de director de la misma.

En la Armería de don Félix Panojo entraron ayer tarde varios individuos sin duda con ánimo de dar a arreglar un arma de fuego.

Uno de ellos se dice que sacó una broving, y al querer otro de sus compañeros enterarse de su mecanismo, sin saber las causas, se disparó aquella, rompiendo el proyectil un cristal del escaparate, atravesó la calle Mayor y fué a romper otros dos cristales de los escaparates de la ferretería del señor Guzmán.

Fué un verdadero milagro no ocurrieran desgracias, pues a dicha hora transitaba bastante público por la calle.

Se encuentra gravemente enfermo, habiéndole sido administrados los últimos sacramentos, el portero mayor del Ayuntamiento don Modesto Martínez.

El conflicto planteado por los carniceros a consecuencia de la ins-

tancia presentada al Ayuntamiento pidiendo la destitución del Inspector de Abastos y Conserje del matadero, y que de no accederse a esto dejarían de sacrificar reses, ha quedado hoy solucionado mediante la intervención de la primera autoridad civil y alcalde de la capital, retirando los carniceros las dos irrespetuosas instancias que habían presentado, y acudirán a la corporación en forma más comedida pidiendo la reforma de algunos artículos del reglamento interior de aquel establecimiento que consideran lesivos para sus intereses.

El agente urbano señor Roseras ha presentado la renuncia de su cargo por ausentarse de esta capital.

La mejor alimentación para tuberculosos se obtiene con el uso de la Carne líquida del Doctor Valdés García.

### Dres. Alvarado y Alvarez

● CULISTAS

Consulta diaria de 11 a 1, Barrionuevo, 9

La purga más agradable que se conoce es el AZUCAR DE VAINILLA PURGANTE de FUENTES MONTURIOL. Cada paquete con tres dosis vale 0,25 pesetas, en la Farmacia del DR. FUENTES, MAYOR, 114

El Soto Fosfato asimilable y que no fatiga el Estómago.

Infalible contra el Raquitismo, Debilidad de los Huesos, Crecimiento de los Niños, Amantamiento, Prefez. Neurastenia, Exceso de Trabajo, etc., etc.

GLICEROFOSFATO GRANULADO ROBIN  
GLICEROFOSFATO DE CAL Y DE SODA  
Muy agradable de tomar en un poco de agua ó de leche. Para los Diabéticos se prepara bajo la forma de comprimidos.  
Venta al por Mayor: 43, Rue de Poissy, PARIS  
DEPOSITARIOS: BASCANS Y SALINAS 111, Claris, BARCELONA.

### Aguas de Villaza (Verín)

Minero-medicinales naturales Bicarbonatado-sódico-litínicas

EXCELENTES AGUAS DE MESA

De venta en todas las Farmacias y Droguerías De eficacia probada en las enfermedades del aparato digestivo.

Curan gastralgias, dispepsias, catarros gástricos, intestinales y afecciones del hígado y vías urinarias.

Recomendadas por todas las eminencias médicas.

Proprietarios: Hijos de Jacinto Beerra  
Concesionarios para todo el mundo

### Viuda é hijos de Juan Fuentes Pérez

Banqueros-Orense

A quienes deberá dirigirse la correspondencia y pedidos.

Depositarios exclusivos para esta provincia.

N. DE FUENTE ASPURZ E ELJO  
Almacén de drogas, productos químicos y farmacéuticos.

### Atención

La casa de M. POLO es la que presenta más surtido en toda clase de tejidos y Novedades. Preciosos modelos en trajes y abrigos para niños; mantas de viaje, paraguas, género de punto para señora, caballero y niño, y gran surtido en toda clase de alfombras.

### Academia de Corte y Confección

Sistema de Corte sencillo y adaptable a todas las modas.

Se venden patronos a la medida.  
Menéndez Pelayo, 5

### Gran Restaurant de Roma

DE Manuel Rodriguez

Calle de Santander, 10

—VALLADOLID—

Amplísimo comedor elegantemente decorado. Habitaciones para familias con luz eléctrica y timbres. Calefacción en todos los pisos.—Está situado en el sitio más céntrico de la capital.  
Coche propiedad de a casa a todos los trenes.

Con motivo del alza que han tomado los carbones en Mina los Sres. Aguado, Sanchez, Rodriguez, Vilumbrales y Ruizperez, han acordado modificar los precios desde primero de Enero próximo como sigue.

	Ptas.	Cts.
Quintal carbón piedra . . . . .	2	75
» » cok . . . . .	2	50
» » ovoide . . . . .	2	50
» » antracita . . . . .	2	75
» » cok metalúrgico . . . . .	2	75
» » Huila 1.ª . . . . .	2	25
» » 2.ª . . . . .	2	»
» » 3.ª . . . . .	1	75

### Venta de fincas

Se venden tres casas sitas en casas de esta Ciudad, una en la calle Mayor principal n.º 181 al 185, otra en la de Mazorqueros n.º 6, otra en del Muro n.º 14 y una huerta en las afueras de San Lázaro. Del precio y condiciones informarán en la Notaría de Don Aniano Masa.

### Señora

Solicita pensión en casa de señora vinida sin otros huéspedes ó matrimonio sin hijos. Informarán en esta Administración.

### MERCADOS

Palencia, 30.—Hace frío, mucho frío; pero es su época. Si cada cosa en su tiempo, los nabos en Adviento y el turrón en Nevidad, bien está que el frío lo haga ahora, en diciembre y enero para que luego Febrero nos dé aquellos días tan gratos en los que el sol ya calienta y Marzo haga lo suyo; de este modo la vegetación, marchando ordenada y metódicamente, no tendrá que lamentar como otros años, la falta de hielos en su tiempo, causa de que el campo se vea invadido de amapolas, alverjón y otras plantas parasitarias que robando jugo en la tierra a las buenas plantas, ocasionan gran merma en las cosechas. Venga, pues, el frío, los hielos y las nieves en estos dos meses, para que después el temporal sea apropiado a su época.

Recuérdese lo ocurrido otros años en los que, habiendo faltado los hielos y abundado la humedad en la tierra, se desarrolló en ellas de un modo alarmante la vegetación parasitaria, causa y origen de la mala cosecha.

El mercado celebrado hoy ha estado muy concurrido siendo lo presentado en mayoría legumbres y cebada, y muy poco trigo.

La cotización sin variar, pagándose el trigo a 48'50 y 49 reales; cebada a 29 y 30 la fanega y el centeno a 35.

Valladolid, 29.—En esta plaza el precio del trigo para las compras al detall es de 50 78 y 51 reales.

El centeno sigue estacionado en el precio que es el de 37'50 reales las 90 libras.

Respecto a los piensos para ganado corren malos vientos, pues el meiz ejerce gran presión en el mercado nacional y por eso hay flojedad en la cebada de la que se ofrece a 80 reales sin compradores.

Villalón, 28.—Harinas de 16 a 17 reales arroba; ventas paralizadas; precios flojos. Salvado tercerilla a 12 reales arroba; 4.ª superior a 9; salvados a 8; echadura a 71'50; hay poca salida, por lo que se nota baja en los precios. Trigo común del país a 48'50 reales fanega; no hay negocio por falta de vendedores. Cebada a 27 reales fanega. Aceite a 39 reales arroba; vino tinto a 21; blanco a 23. Ha comenzado en pequeña cantidad la venta de queso, cotizándose a 27 pesetas arroba.

Medina del Campo, 29.—Entraron 1.500 fanegas trigo a 50 50 y 51 reales las 94 libras; cebada 200 a 28 50 y 29 fanega; de algarrobas 300 a 33'50 y 29. Tendencia del mercado, en alza; temporal frío; campos buenos.

Huesca, 29.—Entraron 20 fanegas trigo pagándose a 49,50 y 50. Tendencia sostenida. Temporal de lluvias y hielos.

Barcelona, 29.—Se ha vendido trigo de Aranda a 49'50. Men llegado 25 vegenes trigo, 6 harina, uno arvejones. Por mar llegó el vapor «Marin» con 3.194 toneladas trigo Danubio y el vapor «Lennis» con 2.160 toneladas trigo y 1.824 de maíz del Danubio.

### Boletín Religioso

Miércoles.—San Silvestre papa, Santa Columba virgen y Santa Paulina.

## Por Teléfono

Madrid 30 De Marruecos

Comunica el comandante general interino de Melilla, que en el Peñón y en Alhucemas no ocurre novedad.

El de Tetuán participa que según confidencias sábase que la cabila de Anghera tuvo en el combate del día 19, 15 muertos y 28 heridos.

El de Larache dá cuenta de haberse celebrado con gran concurrencia de moros el zoco de T'Zenit, y que varios cabileños se curaron en nuestro dispensario.

También dice que a T'Zelatza llegó un convoy que fué hostilizado por los moros resultando un herido.

La cabila de Beni la morta, tiroteó a una de nuestras posiciones, causando la muerte al soldado Alfonso Aragonés, é hiriendo a Dionisio Paz y Daniel Castilla.

Los moros que tuvieron bastantes bajas recogieron sus cadáveres por la noche.

También dicen de Larache que a causa del temporal reinante, ha zarpado con rumbo a Ceuta el vapor Canalejas.

### Lo que dice Dato

El presidente del Consejo al recibirnos hoy a los periodistas nos habló de los nombramientos de alcaldes, diciéndonos que nada tenían que ver con las elecciones generales, pues lo hecho es un cumplimiento legal de la renovación, puesto que todos los alcaldes cesan mañana.

Hoy ha celebrado una conferencia con el ministro de Marina.

Mañana se celebrará Consejo de ministros a las cinco y media de la tarde.

Nos manifestó el Presidente que nada había acordado acerca de la disolución de las actuales Cortes.

Nos indicó que carecía de noticias de la llegada a Melilla del general Jordana.

### Una carta de Dato

Al periódico «La Tribuna» ha enviado una carta el Presidente del Consejo, en la que contesta a un artículo que aquel periódico publicó referente a la intervención del señor Dato en asuntos profesionales.

### Renuncia de cargos

Dicen de Cádiz que el alcalde nuevamente nombrado ha renunciado el cargo por ser maurista.

También han hecho lo mismo varios concejales, quienes no se muestran conformes con la conducta del actual gobierno.

### Agresión en una fábrica

Comunican de Barcelona que un obrero penetró en una fábrica, disparando cuatro tiros contra el encargado de la misma por suponerle era el causante de sus desdichas.

### Pareció el recadero

En uno de los juzgados y acompañado de su padre ha comparecido el recadero de Bañolas Juan Martín, poseedor de un décimo del tercer premio, y del que había dado más participaciones de las que debía.

Martín ha manifestado que el décimo le compró a un vendedor, y que a su vez le vendió a un procurador muy conocido.

### El frío

Se deja sentir en esta corte un frío intensísimo.

De provincias se reciben noticias diciendo también que hace mucho frío.

En algunas de ellas ha nevado copiosamente.

# ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

— Carpintería de taller —  
— Carpintería de armar —  
— Muebles.—Altars —



— Herrería artística —  
— Rejas, balcones, balaustrados —  
Fundición artística e industrial

## MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

### "Compañía del Pacífico,"



Servicio de Vapores-Correo

entre Santander y América del Sur

Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía-Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel Talashnano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tanco Pilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

Saldrá de SANTANDER, el día 21 de Enero el rápido y magnífico vapor correo

## DUENDE

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase.

El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía-Blanca, en 3.ª clase es en la actualidad, de pesetas 180 incluso impuestos.

Llevan médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos a qui nes lo soliciten, en lo que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme a la vigente Ley de Emigración.

También se facilitan billetes para regresar a España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, a precios económicos.

Para informes en general, dirigirse a sus Consignatario,

### HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle, número 6, SANTANDER

Para toda clase de informes sobre precios de pasaje de cámara y fletes de carga, diríjase en PALENCIA a

D. Mariano Arroyo

Avenida de la República Argentina, núm. 2

### DOCKS AVICOLES DE FRANCE

Representation exclusive pour

L'ESPAGNE ET PORTUGAL

La Revista Mercantil.—Valladolid

Alimento acelerador de la postura de las gallinas



Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento para hacer poner a las aves incesantemente en los días de más riguroso invierno. Hasta los más inerducos declaran ya su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es solo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se erian sanas, robustas, coloradas y no padecen las enfermedades que tantos destrozos causan en los gallineros. Los polluelos se desarrollan rápidamente. En una palabra con este alimento los avicultores verán en sus aves SALUD, FERTILIDAD ASOMBROSA, BELLEZA Y... en su bolsillo ganancia positiva. Una sola advertencia debemos hacer y es que no se dejen engañar por los que ofrecen una imitación, tan groseramente hecha, que a poco que se fijen observarán que es carbón y tierra.

Tenemos millares de cartas-testimonios de todas las provincias de España.

Precios: 3 kilos 7 y 1/2 pts.; 5 kilos 11 y 1/2; 10 kilos 21; franco estación Valladolid.

Los pedidos acompañando el importe a La Revista Mercantil de Valladolid

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

# TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS  
PASTILLAS PECTORALES  
DEL  
**Dr. ANDREU**

*Pídanse en las farmacias*

---

**ASMÁTICOS**  
con los CIGARRILLOS, PAPELES  
AZOADOS del mismo AUTOR,  
que calman el  
**ASMA**  
al instante, por  
fuerte que sea

JUGO

# WINN

EL MEJOR ELIXIR PARA  
LAS ENFERMEDADES  
DEL APARATO  
DIGESTIVO

### Vacante

Se anuncia la plaza de Médico titular de Zarzosa con sus tres anejos de Castriello Hinojal y Rezcuerdo dotada con 750 pesetas la titular y 240 faegs de trigo igu-las.

Un plazo para solicitarla es de diez días a contar de la fecha de este anuncio.

### Vides Americanas

Tinto aragonés, Tempranillo y Vieira, sobre Riparia X Rupestris 3.300 y 9 Rupestris lot Aramón Lúm. 1 y 9.

Desde 125 á 135 pesetas millar

Depósito a cargo de Arcadio Celada, Arbol del Paraíso, núm. 9, Palencia.

### LA EMULSIÓN VITÆ á la NUCLEINA

Es proclamada por las eminencias médicas como la mas racional para combatir con éxito verdad LA ESCORÓFULA, RAQUITISMO, TUBERCULOSIS INCIPIENTE y ANEMIA.

Ensayad un par de frascos y convencereis de que el apetito se estimula y aumenta el peso, y los quehayais empleado otras darsis siempre la preferencia á la EMULSIÓN VITÆ y la recomendareis á vuestras relaciones.

De venta en Farmacias y Droguerías, Precio pts. 3,50 frasco grande y pts. 2 el pequeño.

## VIDES AMERICANAS

GRANDES VIVEROS Y PLANTACIONES

fundados en 1902 por

D. Narciso Rodríguez Lagunilla

EN VILLAMURIEL DE CERRATO (Palencia)

UNICOS premiados con medalla de oro en la Exposición de Agricultura, Industria y Minería de Palencia en 1903 y por el Ministerio de Fomento en el Concurso celebrado en 1907.

### INJERTOS y BARBADOS

escurpulosamente seleccionados sobre pies americanos de Rupestri Lot, Riparia X Rupestri 1014, 3306 y 3309; Aramón X Rupestri Gancin n.º 1 y n.º 9, Murviedro X Rupestri 1202 y Chasselas X Berlandieri n.º 41 B.

Se remiten Catálogos de precios á cuantos lo soliciten

Toda la correspondencia á la Sra. Vinda de Rodríguez Lagunilla.—Palencia

## ¡SABANONES!

El que sufra ya de esta dolencia es porque quiere, usando el infalible

## BÁLSAMO TROPICAL

del Doctor Cuerda

desaparecen rápidamente, evitando su ulceración. Calma el picor y dolor desde la primera cura. ¡Gran éxito!

FRASCO, 75 CENTIMOS

En Palencia: Droguería de Fuentes é Hijo y Farmacias.

## CERDOS SEMENTALES



En la GRANJA EMILIA, frente á la estación del ferrocarril, hay magníficos ejemplares de la más pura raza Yorkshire y Poland (China), importados recientemente del Condado de York y de los Estados Unidos.

Huevos fecundados en 18 razas de gallinas.

Pídase catálogo, enviando 0'45 cts. en sellos.

## "CANSECOL,"

Es el antineurálgico más poderoso. a ciencia médica así lo dice.

Con el «CANSECOL» desaparecen todos los dolores neurálgicos.

El «CANSECOL» cura el dolor de cabeza

El «CANSECOL» cura el dolor de oídos.

El «CANSECOL» cura el dolor de muelas.

El «CANSECOL» cura los dolores menstruales.

El «CANSECOL» puede usarse en cualquiera dolor porque no perjudica nunca, no contiene ninguna sustancia nociva.

El «CANSECOL» se recomienda por su eficacia, á los cinco minutos de ingerido empieza á conocerse su beneficioso efecto.

POR SER ECONOMICO, con una sola papeleta basta para que desaparezca el dolor, y sólo en casos excepcionales hay necesidad de hacer uso de la otra que acompaña.

Precio de las DOS DOSIS:

dos reales

Pídase en todas las buenas Farmacias y Droguerías, y en la del autor,

## HIJOS DE B. DIEZ-CANSECO Y GONZALEZ

FARMACIA

LA BAÑEZA

## Aceites y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pídanse á la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

## GUTIÉRREZ Y ALONSO

Hotel Villa Pardo (VALLADOLID)

Importadores y únicos depositarios en Castilla de los aceites Esclera y Petrol

Los pedidos los serviremos el mismo día de recibirlos

### FOTOGRAFIA ARTISTICA

DE  
**Luís R. Alonso**  
DON SANCHO, 11.—Palencia

### AMA DE CRÍA

Solt ra, primeriza de 18 años de edad, con leche fresca, desea criar en casa de los padres. Darán razón en Palencia, calle Estrada n.º 27 planta baja.

### Mulas

Se vende un par, una de seis años y otra de media edad alzada seis cuartas y media. Para tratar con Angela Oiveros, n Soto de Cerrato.

### AMA DE CRÍA

Casada, primeriza, de 24 años l-che de ocho días desea criar en su casa. Dirigirse á R. en Sarrano, en Hornillos de Ocob.